

---

**ADMINISTRACIÓ LOCAL / ADMINISTRACIÓN LOCAL**  
Mancomunitats / Mancomunidades

02957-2026

**MANCOMUNIDAD ALTO PALANCIA**

ANUNCIO SOMETIENDO A INFORMACIÓN PÚBLICA LA CUENTA GENERAL DEL PRESUPUESTO  
DE 2025

En cumplimiento de cuanto dispone el artículo 212 del Texto Refundido de la Ley Reguladora de las Haciendas Locales aprobado por Real Decreto Legislativo 2/2004, de 5 de marzo, y una vez que ha sido debidamente dictaminada por la Comisión Especial de Cuentas, se expone al público la Cuenta General correspondiente al ejercicio de 2025, por un plazo de quince días, durante los cuales, quienes se estimen interesados podrán presentar reclamaciones, reparos u observaciones que tengan por conveniente.

La cuenta se encuentra a disposición de los interesados en la Secretaría de la Mancomunidad Intermunicipal del Alto Palancia, sita en Soneja, en la calle Alto Palancia, número 4, A su vez, estará a disposición de los interesados en la sede electrónica de esta Mancomunidad

[<http://altopalancia.sedelectronica.es>].

Las alegaciones u observaciones podrán ser presentadas en cualquiera de los registros a que se refiere el artículo 16,4 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, hallándose el registro electrónico de esta mancomunidad en su Sede Electrónica ubicada en la siguiente dirección: [<http://altopalancia.sedelectronica.es>].

Soneja, a 29 de junio de 2026

Presidenta de la Mancomunidad Intermunicipal del Alto Palancia,  
DOÑA JÉSSICA MIRAVETE BERNAT